


## Porcentaje de brecha de género en la tasa de participación laboral de Jalisco



Mide la distancia entre la tasa de participación económica o laboral de mujeres y hombres. Dicha tasa es el porcentaje que representa la Población Económicamente Activa (PEA) respecto a la de 15 o más años, es decir, las personas que trabajan o están buscando empleo de forma activa.

### Detalles del indicador

Identificador:	TACP1-003	Tipo del indicador:	Resultado
Nivel del indicador:	Nivel: 1.-Indicador estratégico	Dependencia que reporta en MIDE:	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
Periodicidad:	Trimestral	Año base:	2018

Último valor disponible	Unidad de medida	Meta 2026	Tendencia deseable
<b>30.63</b>	Porcentaje	27.76	 Descendente (Conviene a Jalisco que disminuya)
Reportado al: <b>31/03/2026</b>			

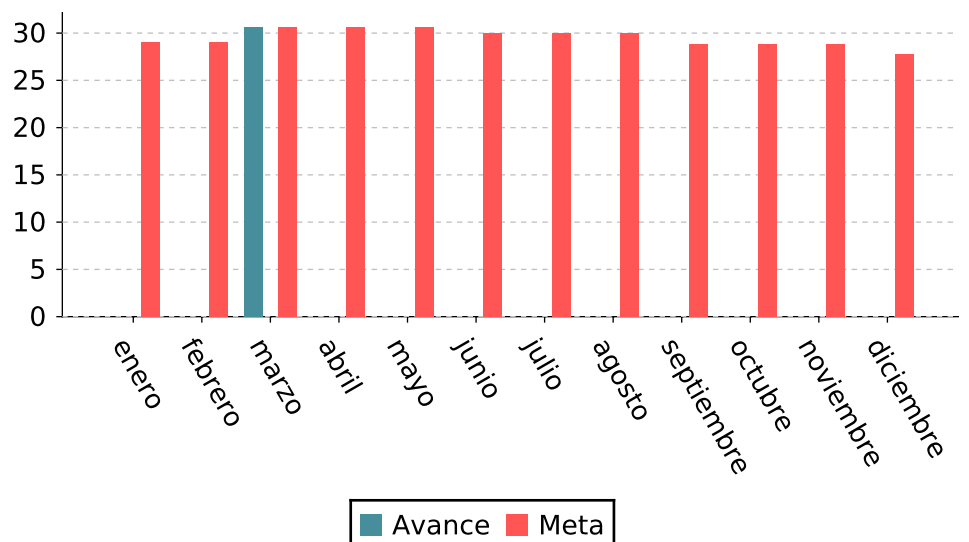
Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Cifras del primer trimestre 2026.

Nota: La actualización corresponde al primer trimestre del 2026, con cifras de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

### Valores históricos

Año	Valor
2026	30.63
2025	29.04
2024	29.01
2023	28.71
2022	28.16
2021	32.29
2020	31.47
2019	31.17
2018	31.26

### Gráfica de avance



## Porcentaje de brecha de género en la tasa de participación laboral de Jalisco

### Alineación al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y Metas

Eje:	Temas que nos acompañan en cada paso del camino	
Programa:	6.- Temas que nos acompañan en cada paso del camino	Temática: 38.- Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres
Objetivo de desarrollo:	Disminuir a través de políticas públicas y programas con perspectiva de interseccionalidad e integralidad, las brechas de desigualdad entre las mujeres y los hombres en cinco aspectos: autonomía económica, acceso a la educación, acceso a los servicios de salud, empoderamiento y toma de decisiones y tareas de cuidado.	

<b>Metas</b>	 2024
	30.1

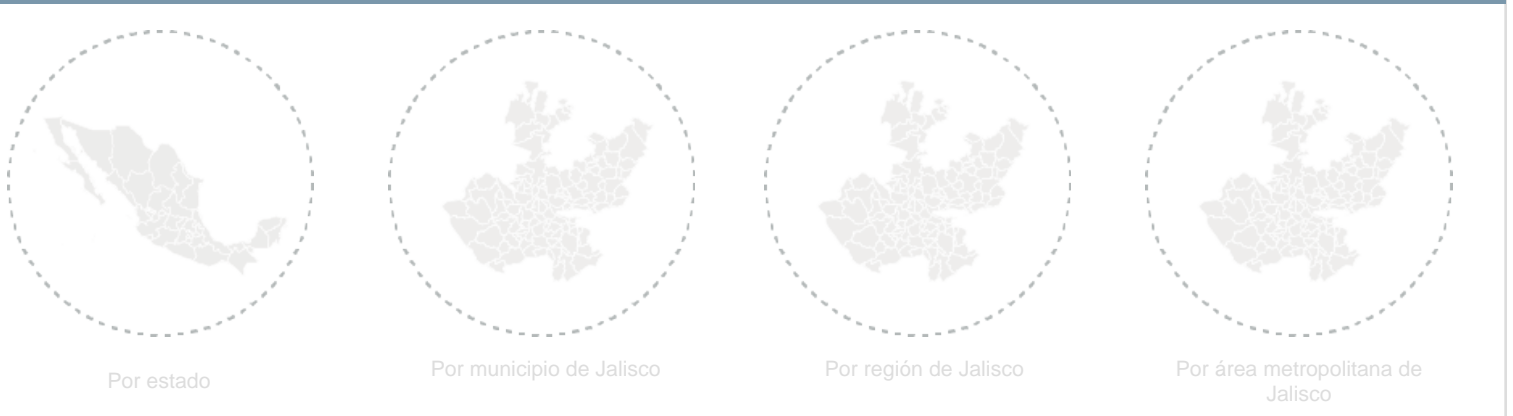
<b>Línea Base</b>	2024
	29.01

Las metas identificadas con el ícono  están publicadas en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y son inamovibles hasta su próxima actualización.

### Metodología

Metodología:	Para el cálculo de este indicador, se realiza una sustracción entre la Tasa de Participación Laboral de Hombres y la Tasa de Participación Laboral de Mujeres. Para el cálculo de ambas tasas de participación laboral, se toma el valor de la población económicamente activa según sexo multiplicada por 100 y dividida entre la población de 15 años y más según sexo.
Fórmula:	$BGPL = (PEAM * 100 / PM) - (PEAF * 100 / PF)$
Variables:	BGPL = Brecha de género en la tasa de participación laboral en Jalisco PM = Población masculina de 15 años y más según últimas proyecciones de población PEAM = Población masculina económicamente activa según trimestre PF = Población femenina de 15 años y más según últimas proyecciones de población PEAF = Población femenina económicamente activa según trimestre

### Datos desagregados disponibles del indicador



### Más información

<https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/1781>

## Porcentaje de brecha de género en la tasa de participación laboral de Jalisco